

# EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 626.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Viernes 10 de Diciembre de 1909

## Pataleando de ira

El lanzamiento del poder, el clamor general de protesta, la indignación de Europa entera por el fusilamiento de Ferrer, ha sacado de sus casillas á los clericales y sus secuaces los conservadores, y en su feróz insania nada respetan, ni la memoria de un ajusticiado, que siempre es digna de respeto, aún cuando sea la del mayor de los criminales.

En grandes papalotes de Madrid y provincias, el fariseísmo de hábito y de levita desahoga sus bilis, vengándose de su derrota en la memoria de un muerto.

De él se sacan sus menores defectos á relucir, abultándolos desmesuradamente, y se pinta su vida privada como la de monstruo, tal vez por almas depravadas, por espíritus encenagados en los vicios, por hipócritas de esos que de noche parecen cerdos en los burdeles, y de día santos ante las gentes.

El «grave delito» de haber amado á una mujer y ser amado por ella y con ella haber compartido sus penas y sus alegrías, sus amarguras y sus pesares, es calificado de monstruosidad, ¡quién sabe si por algunos sátiros, ó por corruptores de infelices muchachas, seducidas y abandonadas por hombres al parecer caballeros!

Y del muerto pasan á cebarse en los vivos: Soledad Villafranca, el hermano de Ferrer y otros miembros de su familia, son objeto de ludibrio para los que titulándose defensores de una religión que aconseja el amor y el perdón de las ofensas, la escarnecen diariamente con sus vociferaciones y aullidos de fieras.

Ellos han dicho que á los liberales, republicanos y socialistas, les importaba poco el fusilamiento de Ferrer, que tomaron como pretexto para combatir las instituciones.

Oyéndoles hoy se convence uno que si la memoria de Ferrer insulta no es por religiosidad ni por odio al fundador de la Escuela Moderna, sino por la derrota que les ha hecho sufrir después de muerto, arrancándoles de las manos las riendas de una nación que dirigían hacia el total envilecimiento, haciéndola objeto del general desprecio.

Patalean con furor insano, vociferan con ira, é imbéciles ó malvados, después de haberse labrado su propia ruina con su ferocidad de canibales, están haciendo del nombre de Ferrer el de un santo coadyuvando ¡ciegos! á su apoteosis con sus estúpidos insultos y groserías, así como demostrando su religiosidad de fariseos antipáticos.

No creemos, no podemos creer que los que así obran logren atraerse las simpatías de un pueblo, ya sea de creyentes ó de ateos; porque la ferocidad y la venganza son detestadas, lo mismo por católicos sinceros que por incrédulos; que en el corazón humano hay lugar para los buenos sentimientos, innatos en todos los hombres, cuando no están cegados por la pasión ó el fanatismo que es la locura de las almas.

Y siendo esto así, como lo es, parece mentira que mientras patalean contra la memoria de un muerto, pidan á sus conciudadanos su sufragio en las próximas elecciones; sin embargo, así es.

Pero como contra el vicio de pe-

dir está la virtud de no dar, esperamos que el pueblo gaditano, que atesora sentimientos nobilísimos, que ama la libertad y el progreso, que tiene dadas pruebas mil en el transcurso del tiempo, de su adhesión á todo lo que significa justicia y equidad, no dará sus votos á los buhos de la noche tétrica de un pasado sombrío y no permitirá que en su Ayuntamiento se sienten los representantes de la ferocidad inquisitorial, los que en nombre de la religión se ceban como las hienas en la memoria y en la honra de los muertos.

## LAS CORTES

Pregúntase la gente después de leer periódicos, si se reunirán las Cortes, sin duda porque hay quien siente la nostalgia de ver al «templo» de las leyes, convertido en refugio.

No hay periódico jaleador que no manifieste deseos de que «actúen» de nuevo los padres de la patria, porque consideran que al gobierno le vendría ancha la mayoría.

De aquí la esperanza de que los diputados se tiren las chisteras á la cabeza.

Se han dado casos. Por fortuna el espectáculo no ha arraigado.

En España sabemos bien el alcance que tienen las conspiraciones parlamentarias, y las extraparlamentarias en los interregnos.

Precisamente el sistema es tan antiguo que á nadie sorprende ya, siendo este el país de los conciliábulos y las componendas.

Murmurar, maldecir, amenazar y negarse á todo lo racional, es muy español; pero todos esos «pataleos» de nuestro carácter irascible é impresionable se reducen con un acto, con una credencial, con un golpecito cariñoso en el hombro... ó con un caramelo.

Aquí la vida pública es la piedra de toque de la sinceridad.

## Croniquilla

Los gaditanos ni nos enmendamos ni nos corregimos.

Llevamos siglos en decadencia económica y nuestra política continúa orientada hacia lo que es signo de muerte, y con la espalda vuelta á lo que significa vida y progreso; la instrucción y las obras públicas.

Nuestra ciudad parece muerta por falta de obras; las escuelas seguirán en locales alquilados, siempre insalubres á veces inmundos; los centros de enseñanzas en vetustos caserones que echan á sus alumnos; y los profesores de toda categoría, teniendo que recurrir al ejercicio de otras profesiones que les den los medios de vida de que carecen.

Los políticos que en el trato social señalan las causas ciertas de nuestros males y los medios de remediarlos, cuando llegan al mando, se tornan por acción ó por omisión, ¡triste es reconocerlo! en conspiradores contra los intereses públicos.

Más no debemos culpar del todo á los políticos de lo que les ocurre; es que hay un algo exterior que ellos no pueden romper, de cuya influencia no pueden susstraerse.

Es la ley de la tradición, la ley de los muertos que fata mente les atrasa.

A veces el individuo vence esa ley; pero á la colectividad no le es dado hacerlo.

Dos leyes regulan la vida de las sociedades: la de la tradición y la del ideal. La primera es el plomo que sujeta á las sociedades y las entrega á la muerte; la segunda son las alas que llevan al progreso.

Cuando un pueblo carece de ideales, se reanuda en la tradición.

Cierto es que en el pasado siglo destruimos el absolutismo; pero su espíritu revive entre nosotros.

Formemos la clase directora de que carecemos, puesto que tenemos condiciones para reformarla.

En las sociedades los caracteres se forman abajo porque hay lucha social; arriba se destruyen por la ociosidad y la malicia.

He ahí el secreto de la destrucción de todas las aristocracias.

## En nuestro observatorio

Las semillas de nuevas ideas se esconden siempre entre las grietas de cuarteados altares. Los gérmenes de principios repletos de virtualidad, esperan para brotar que la tierra quede desnuda de toda vegetación. Por eso, no hubo acaso, entre las pasadas, hora oportuna para comprender nuestra labor. Más la hora es llegada. El pueblo gaditano desfallece mirando lo pasado, y anhela lo porvenir. No es creyente ni en religión ni en política. Falta de fuerza para romper con la herencia convencional, política y religiosa, acepta las fórmulas que los sacerdotes de una u otra religión proponen.

Hincha á veces los templos; se regocija según las indicaciones del Santoral; confiesa por Pasqua Florida, llama á la Iglesia para que intervenga en los actos transcendentales de su existencia; pero con menos piedad que superstición, como se acepta y se respeta un legado cuyo contenido ignoramos, porque ni siquiera nos inspira curiosidad.

También invocamos nombres sonoros, principios venerados, derechos, libertades, creencias que en otro tiempo exaltaban á las muchedumbres. Pero ¿quién cree en ellas? ¿Quién?

Hay en este pueblo nuestro voluntad y energía; lo que no hay es fé. Discurre nuestra existencia política envuelta en nieblas de escepticismo. Es el estado de espíritu, acaso, más propenso á la exaltación. Cuando en nada se cree, se está próximo á creer en todo.

Y nuestro pueblo porstergado por desconfianzas, aniquilantes, herido, por dudas tormentosas, tiene ansias de fé. En su avidez por descubrir un horizonte de esperanza, presta su ascenso á cuantas doctrinas, más aún, á cuantas afirmaciones políticas se le han ofrecido.

Cuando los neutros representaron algo nuevo en ellos puso sus ojos. Si un renovador andaz le hiciera objeto de sus predicaciones le seguiría hasta el absurdo. Lo ha demostrado.

Con los ojos abiertos, muy abiertos; como si con su mirada quisiese abarcar todo el panorama de la vida, la gente gaditana sigue el proceso de todas las ideas, de todos los movimientos; y con los oídos muy aguzados atiende á todos los rumores, sin indagar su origen, ávida de tropezar con una afirmación rotunda, categórica, que levante su aliento y le restituya su

fortaleza, defendiéndole contra sus flaquezas y desmayos.

En ese erial árido y pedregoso que sabemos llamar «conciencia pública» están los senos que han de engendrar el Cádiz renovado.

La obra de los que laboran para el mañana, es obra de siembra. Esparcir gérmenes redentores y cuidarlos con solleito afán hasta ver como florecen y fructifican, es nuestra misión.

Hay que reunir todas las energías sociales, enlazándolas con el vínculo de una común creencia. Mientras ellas subsistan dispersas, serán infecundas y delatarán un peligro formidable.

Nuestro pueblo, ya lo hemos dicho, es ahora, como arena movediza, mientras no traben todas las conciencias individuales una misma convicción y un sólo anhelo orientado incontrastablemente hacia el ideal democrático, que es el porvenir, cualquier viento puede levantar olas en esa arena; ningún esfuerzo será bastante á edificar sobre ella.

A la juventud encomiendan los tiempos esa tarea.

Acompañen á la madurez de la vida la habilidad para la defensa, la previsión serena para comenzar. Solo la juventud es creadora y la juventud gaditana deberá crear en dos sentidos: el uno afirmando la existencia y la personalidad de su intelectualismo dotándolo de una manera identificadora que lo habilite para circular por el mundo del pensamiento; el otro, agrupando á los obreros dispersos disciplinándolos, para que en una sola dirección, se haga sanable en nuestros bajos fondos sociales, por la eficacia de la palabra y de la acción.

## INSTANTANEA

### El fin justifica los medios

Un pobre hombre, ó mejor, un hombre pobre, con cara de forzado ayuno, me detiene y me dice:

«Un señor me ha ofrecido un duro porque vote la candidatura reaccionaria.

Soy radical, tengo mucha fe en las ideas; pero también tengo mucha hambre; busco trabajo y no encuentro, ¿qué hago?»

Yo le contesto: Hay un corrompido que te quiere corromper valiéndose de tu hambre. Casuísticamente no eres causa, eres efecto de la corrupción de otros.

Toma el dinero, ¿sabes?, pero llévaslo á prevención, bien oculta otra candidatura y pon en práctica las nociones que tengas del escamoteo.

Engañar al que te engaña no es pecado: es devolver al maestro cuchillada, es poner en práctica la máxima jesuítica: «El fin justifica los medios.»

Y tu finalidad hoy, es comer y defender tus ideas por los mejores medios.

## BOHEMIUS.

### Los jóvenes católicos

«El Correo» anuncia para mañana una conferencia en el Centro titulado «Obrero» que desenvolverán los jóvenes católicos, que andan por ahí, en nombre de los jesuitas pescando almas.

Como liberales nada tenemos que oponer á ese trabajo de propaganda por esos jóvenes «de singular valer y mucha piedad», que los secuaces de

«El Correo» han contratado para la temporada electoral en compañía con los conservadores.

No auguramos éxito alguno á los propagandistas. En Cádiz, no queda ni siquiera un alma de cántaro, que se deje cascar por los tales piosos jóvenes.

Y en cuanto á votos, si no fuera por las componendas de los «prudentes», cuan pocos obtendrán los clericales el próximo domingo.

Bien hacen los consabidos jóvenes en irse al Centro católico á propagar sus piosos bienes del porvenir. Allí estarán como el pez en el agua; y nada les perturbará con inoportunos bostezos ú otra manifestación peor, como les ha sucedido en Granada.

Y ya que citamos á Granada, diremos que el Sr. Gobernador hará perfectamente en enviar un delegado de su autoridad á esa reunión política, puesto que política es esa tal propaganda clerical en vísperas de elecciones, y esa condición legal no puede ni debe dejar de cumplirse por tratarse de «piadosos jóvenes» y no menos piadosos ancianos.

Afortunadamente en Cádiz no sucederá como en Granada, porque aquí nos socorremos todos, también «piadosamente» de esa clase de trabajos de raposes «en flor».

Lo que será curioso observar, es, pasada la conferencia, el número de personas que acudan á sentar la partida de nacimiento y bautismo en este «jordanzuelo» de los «luises».

¿Qué manera tan elemental de acreditar el vacío tienen esas criaturas!

## La Iglesia y el siglo

«La unión íntima de la Iglesia y del siglo, es de desear tanto para la una como para el otro», su separación, sensible para todos y que constituye una desgracia para las almas, tanto en esta como en la otra vida, es solo el resultado de una mala inteligencia que debemos deplorar y que es preciso tener el buen sentido y el valor de destruir.

«Los avances para llegar á una unión hemos de esperarlos de la Iglesia y del siglo, pero de todas suertes la Iglesia llena siempre de ardiente caridad, debe ser la primera en comenzar.»

¿Por qué ha de hacer ni por un solo día camino aparte, condenándose á un estéril aislamiento?

«Lo pasado al cual quisieran muchos unirle, ha podido ser muy hermoso; pero HA PASADO y los hombres de hoy día, apenas se preocupan de él: los hombres viven para lo presente, en donde también las almas trabajan para su salvación.»

«No son los recuerdos, sino las esperanzas las que sostienen la vida. Y las esperanzas fijan sus ojos en el porvenir; y lo pasado no engendra sino tristezas.»

«Dícese que la religión muere; que los hombres van considerándola como asunto propio de mujeres y de niños y que apenas algunos la practican.»

«No sé hasta qué punto será esto cierto; pero en todo caso, si los hombres se separan de la Iglesia, lo harán porque no les sea conocida en su pureza y en su amor.»

«Que se levanten animosos misioneros para convertir el siglo y ponerse en contacto con él, con el cielo y las generosas miras con que lo hicieron los primeros apóstoles.»

CARDENAL IRELAND.

**La verdad en su lugar**

**La joven desaparecida**

Aunque con disgusto, vamos á ocuparnos de un asunto que demuestra las «excelencias» de nuestra policia, á pesar de las reformas introducidas en ese Cuerpo por el célebre y prepotentísimo Sr. La Cierva, tan ensalzado por los espiritistas hueros.

El día 9 de Octubre próximo pasado, salió de su casa en Madrid, la joven señorita Angeles Barrios Marín con el objeto de edificar su alma con una misita oída en la iglesia de San Ginés.

El propósito era bueno, y así lo reconocieron sus padres dejándola salir; pero como muchas veces el hombre ó la mujer propone, y Dios ó el diablo dispone, no sabemos si la señorita Angeles fué á la iglesia ó á donde fué, lo cierto es, que aquél día no volvió á su casa.

Inquietos y sobresaltados los padres y temiendo un rapto ó una fuga, dieron parte á la policia de la desaparición de Angeles.

No se daría mucha prisa la policia en buscar á la muchacha, que con toda felicidad y sin tropiezo salió de Madrid en el tren exprés el mismo día, y llegó á Cádiz el día 10 de Octubre sin ser molestada por nadie.

Ya en la estación de la ciudad de Hércules, Angelita notándose con el bolsillo vacío y comprendiendo que en Cádiz, como en Madrid, como en Yokoama, el dinero es indispensable para atender á las necesidades de esta pícará vida, se dió á pensar en como saldría del apuro.

No pensó mucho, porque avispada y lista se persuadió de que ninguna muchacha bonita sebe apurarse llevando consigo un tesoro de hermosura, ante el cual hincan la rodilla lo mismo los emperadores que los basureros.

Y pensado y hecho: se metió en un coche y con la mayor frescura le dió al cochero:

«Llévame al mejor «templo» de Venus que haya en Cádiz.»

El cochero, como es natural, quedó estupefacto; pero arreó su penca y pían pían, condujo á la joven al mejor «templeto» que según su leal saber y entender existe en esta ciudad.

Una vez en él, la dueña quedó asombrada y la preguntó si iba por su voluntad ó seducida, á lo que Angelita contestó que iba por su voluntad y que ya sabía lo que «aquello» era.

Entonces la dueña le explicó que para quedarse en su casa, tenía que ponerlo en conocimiento de la Sección Especial de Higiene, según está prevenido por la ley, como así se hizo, y aquel mismo día un empleado de la expresada sección y un médico de la misma, practicaron las diligencias oportunas, quedando inscripta en el correspondiente Registro.

Ahora bien, al hacer la inscripción de esa joven, se cumplieron por la sección especial, los requisitos que la ley dispone?

Averigüelo Vargas.

Es de suponer que no; porque, si se hubieran cumplido, por la partida de nacimiento se hubiera averiguado el verdadero nombre y la edad que la joven tenía, y reclamada como estaba por sus padres, á estos hubiera sido enviada.

La joven Angeles ha estado en esa casa, en esta ciudad, desde el día 10 de Octubre, hasta el 7 del actual, sin que nadie la molestase, marchando el último día en el tren correo á Granada, su ciudad natal, donde tiene una hermana casada.

¿Porqué se marchó? Ahora lo diremos?

El diario madrileño «El País», en su número correspondiente al día 5 del actual y llegado á esta el día 6, publicó su retrato; Angeles al verlo exclamó: «Soy perdida; no puedo irme á América como pensaba.»

Á nadie dijo nada, hasta que á las cinco de la mañana del día 7 pidió á

la dueña un carruaje para ir á la estación, porque se marchaba, como lo efectuó.

Ya en el vagón, al despedirse de uno de sus amigos que fué á acompañarla, al partir el tren y despedirse le dijo: «Yo soy Angeles Barrios Marín, la fugada de Madrid, y cuyo retrato ha publicado «El País.»

Lo extraño de toda esta verdadera historia, es, que habiendo estado tantos días esa joven en Cádiz, paseándose por las calles, habitando en una casa donde entra la policia todos los días y los empleados de la sección de Higiene, y habiendo publicado toda la prensa la fuga de Angeles y sus señas, y habiéndose circulado por la autoridad gubernativa las órdenes oportunas para detenerla, no se haya descubierto su paradero hasta que ella misma lo ha hecho al salir para Granada.

Es mucha nariz la de nuestro policia.

Se enteró cuando la pajarita había volado, y fué á detenerla cuando ya estaba en poder de su hermana por voluntad propia.

El paradero de esa joven se ha podido descubrir por haber estado en una casa pública y por haberlo ella misma descubierto regresando á su hogar; pero las que pueden ocultarse en tantas casas clandestinas que existen en Cádiz, á sabiendas de la sección especial de higiene, entre las que puede muy bien haber menores de edad, ¿quién las descubre?

Esperamos que el nuevo empleado de Higiene, que conoce bien el ramo, vigilará esas que existen en varias calles, como por ejemplo, la de Cervera, Rosario Cepeda, Soledad, Encarnación y otras, que es de donde suelen salir enfermedades horrosas que constituyen una plaga para la raza humana.

También esperamos que el dignísimo Sr. Gobernador civil, adoptará severas medidas para aminorar la corrupción y las enfermedades que de aquella se derivan.

**En bromo an serio**

«El Correo» reproduciendo el sistema de los periódicos cortesanos, dialoga al uso de «El Cencerro» acerca de la bandería electoral de republicanos y socialistas, sin duda porque «esas formas literarias» llegan al pueblo con más eficacia.

El diálogo de «El Correo» es encaminado á que todos votemos contra la revolución.

¡Qué necesidad tan grande!

Las revoluciones no se votan.

Llegan por sí solas, «con ó sin» el voto.

Y cuando llegan se curan de esas ficciones legales.

Lo principalmente procurado por republicanos y socialistas está conseguido, pues ha sido estorbar que al amparo del artículo 29 de la ley, conservadores, clericales y aún liberales, se repartían gratuitamente la pública representación burlándose del sufragio.

Cumplido este objetivo, poco importa á republicanos y socialistas el mecanismo electoral que conocen de sobra, para alimentar esperanzas de triunfo, que para esperarlas se necesita de un tiempo y una asiduidad de que carecen los trabajadores.

De lo que hay que felicitar, es, que por primera vez, los socialistas acuden á los comicios, y de que acuden decididos á poner en andana la doblez de la reforma electoral, hipócritamente establecida por los conservadores para su propio provecho político, aunque de paso haya dado armas á sus enemigos de un valor incalculable por aquéllo, de que quien hace la ley hace la trampa.

«El Correo» no debe esforzarse para excitar el celo de los electores en su favor.

¿Para qué?

¿Supone por ventura el papel clerical, que el cuerpo electoral iba á ser tan «sabio», que vote á los republicanos y socialistas?

Votará como siempre á los concejales de profesión, y á los que ingresen en el oficio empujados por el clericalismo, que á la postre aquí como en todas partes, representa una de las mil y una formas de que se reviste la ambición para medrar á costa del pueblo.

Este hace tiempo que sabe á qué atenerse en lo que respecta al matrimonio misterioso de políticos y secretanes y á todos los envuelven en el mismo olímpico desprecio y con el mismo gesto de odio.

Sabe que piden su representación por «sport» ó por «mercaderes» y de ambas cosas se aprovechan, sin perjuicio, cuando se cansen de sacudir los hombros y echaflos todos á rodar.

«El Correo» pues, hice bien en no confiar al voto la eficacia de evitar la revolución.

Ni la función electoral ni la de la fuerza, evitan las expansiones populares.

Y sino ahí tienen fresquito el recuerdo de Barcelona.

De lo ocurrido allí después de haber votado en masa á los elementos de orden acudillados por la solidaridad.

El pueblo es siempre ajeno á esos intereses.

**Notas marítimas**

Entraron en puerto los siguientes buques:

Vapor «Pío IX», de Génova y Málaga, con 189 pasajeros en tránsito y carga general.

Id. «Cabo Sacratif», de Málaga, con 6 pasajeros para Cádiz y 5 en tránsito.

Id. «Cabo Palos», de Sevilla, con carga general.

Pailebot inglés «Artaur St Wig», de Málaga, en lastre, para cargar sal.

Se despacharon:

Laud «Santa Teresa», para Tanager, con carga general.

Id. «San Joaquín», para Moguer, con pipas vacías.

Vapor «Cabo Palos», para Bilbao y escalas, con carga general.

Vapor «Hespérides», para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Id. «Cabo Sacratif», para Sevilla, con carga general.

**Lo que dice Soledad Villafranca**

Un redactor del periódico «Le Journal», M. Paul Erío, ha celebrado en París una «interview» con Soledad Villafranca.

Soledad Villafranca trabaja con firmeza por lograr sus propósitos. Paul Erío, el redactor de «Le Journal», traza un breve retrato de la compañera del revolucionario fusilado, y se complace en describir la palidez de su rostro bajo los velos negros de luto.

Ante el periodista califica Soledad Villafranca de «monstruosidad» la condena de que se ha hecho objeto á Ferrer. Afirma además que si es cierto que Ferrer ha muerto, no ha muerto aún jurídicamente.

Por lo demás—añade Villafranca después de otras manifestaciones hechas por propia cuenta,—el señor Moret, presidente del Consejo de Ministros, y el general Weyler, capitán general de Cataluña, han reconocido que mis protestas eran legítimas.

Sigue el relato de «Le Journal» con el capítulo dedicado á la «interview» sostenida por Soledad Villafranca con el presidente del Consejo de Ministros, don Segismundo Moret, y he aquí literalmente el texto de ella, según aquel diario.

En el despacho del Presidente

—¿Ha visto usted al señor Moret?

—Sí. El lunes último. Debo confesar que me ha concedido una acogida muy bondadosa. ¡Oh!—continuó Soledad Villafranca, animándose un tanto.—Yo me he presentado á él con apariencias de persona que suplica ó solicita una cosa cualquiera, ni le he hecho creer que rauegaba de las ideas de Ferrer, sino todo lo contrario.

—Señor presidente—le dije,—Francisco Ferrer era un revolucionario; estoy convencida de ello hasta el punto de creer que si hubiera sabido que se preparaba el movimiento que se manifestó en Barcelona, habría tomado parte en él. Pero también estoy segura de que no ha intervenido para nada en tal movimiento. Se lo aseguro á usted seriamente. Acaso usted mismo sepa algo en tal sentido.

No me contestó el señor Moret, pero la actitud que adoptó me dió fuerzas y confianza; hablé al presidente del Consejo de la sentencia de los jueces del Consejo de guerra, y me esforcé por demostrarle su ilegalidad.

—¿Y qué contestó?

—Qué comprendía mi inquietud y que se dispondría á abrir una información para revisar el procedimiento seguido durante el proceso. Además, el presidente me advirtió que tomara en plazo breve medidas para que los efectos de la sentencia relativa á la confiscación de los bienes de Ferrer quedara en suspenso. Y no fué vana la promesa: toda vez que se aplazó la venta de la masía Germinal, que ya estaba anunciada. El señor Moret telefonó personalmente—porque comprendía la urgencia del caso—al Gobernador de Barcelona para que éste diese las oportunas órdenes.

Aún me ofreció más: me prometió que pediría á las Cortes que votasen una ley de amnistía con relación á los perseguidos á consecuencia de los sucesos de Barcelona.

En el caso de que las Cortes aprueben esa proposición—añadió,—quedaría sin efecto el veredicto del Consejo de guerra que respecta á la confiscación de los bienes de Ferrer.

Ya ve usted—añadió Soledad Villafranca—cómo puedo felicitarle de mi entrevista con el Sr. Moret, y tengo la íntima convicción de que el presidente del Consejo reprueba los procedimientos seguidos durante la represión en Barcelona.

**Hablando con Weyler**

—Y ¿qué le ha dicho á usted el general Weyler?

—El capitán general de Cataluña me ha recibido con tan extremada cortesía como el presidente del Consejo de ministros, y ha dado oído á mis quejas. Protesté con energía ante él de la desaparición de las cartas que dirigió Ferrer á algunos de sus amigos pocas horas antes de su muerte.

El general Weyler encontró ciertas dificultades para contestarme,

—Esas cartas—me dijo—han sido detenidas por mi antecesor. Yo haré cuanto pueda por mi parte para proporcionar á usted una copia de ellas, pero no tengo derecho para entregarle los originales.

En suma—continuó Soledad Villafranca,—«todas las personalidades oficiales á las que me he dirigido deploran la ejecución de Ferrer.» Todos comprenden—tengo esa esperanza—la obra de rehabilitación que persigo.

**Al señor Alcalde**

Nos permitimos poner en conocimiento del Excmo. Sr. Alcalde, el hecho verdaderamente censurable de que anteanoche el sereno de la plaza de Topete, llamado Fatuarte, dirigió en la freiduría de pescado allí instalada, frases altamente injuriosas contra personas que se hallaban en el mencionado establecimiento.

Seguramente el señor Alcalde conocerá que dicho empleado es aún «bravucón», y por ello, y por tra-

tarse de un agente de la autoridad, nos permitimos llamar la atención de V. E., para que no vuelva á repetirse hecho tan censurable.

**NOTICIAS**

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

PROCURADOR.—Antonio Rodríguez y Piñero, calle Fernando García de Arboleya, número 38, primero izquierda.

CASIMIRO LARROY Y CANO, hijo de Pedro y María, fallecido en Cuba en 1884.

Sus herederos ó familiares pueden personarse á don Ramón López, en San Fernando, Maestro Portela, 26, para informarse de cuanto les interesa.

PUBLICACIÓN.—Con más agrado cada día, recibe el público los repartos de «Mis Memorias», obra de Alejandro Dumas, padre, de los que corresponde á esta semana el número 46. Nutrida de narraciones y anécdotas políticas, literarias y de arte, inicia, como ningún, al lector, en los secretos de la época más interesante, por lo moderna y por lo evolucionista, de la nación francesa. La casa editorial Vda. de Luis Tasso, de Barcelona, la publica por cuadernos de 32 páginas y excelente lámina, al precio de 15 céntimos uno.

OFICIO.—El Ayuntamiento de esta capital, en oficio dice al señor Gobernador civil, que con el fin de poder formar el censo de mendicidad pública, ruega con el mayor interés, se sirva manifestarle cuales sean los señores Presidentes de las asociaciones de Caridad é Institutos análogos, que existan en esta localidad, así como los señores Presidentes de los Círculos obreros, establecidos legalmente y que han de formar parte como vocales de la Junta Municipal especial, que al efecto ha de constituirse para la formación del expresado censo.

ENFERMO.—Se encuentra enfermo de alguna gravedad un hijo de nuestro director.

Deseamos al enfermito el pronto restablecimiento de su salud.

HURTO.—La guardia civil del puesto de Puerto Real oficia al señor Gobernador civil, manifestándole que en la noche del 4 al 5 del actual se tuvo noticia de que había sido hurtado el pescado de estero de la salina «El Consuado», del término de dicho pueblo y de la propiedad de la Compañía Trasatlántica.

Hechas las averiguaciones consiguientes dieron por resultado la detención de los autores del hecho, que resultaron ser Juan Antonio Carrasco Vega (a) Cervera, Agustín Carvia Gabiño (a) Toto y Manuel Díaz (a) Villita.

Dichos sujetos, después de declararse autores, dijeron cometieron el delito los tres y con un bote llevaron dicho pescado á la pescadería de Cádiz, donde lo vendieron á un tal Balboa, y pesado que fué, resultaron 166 kilos, habiéndoselo pagado el Balboa á dos pesetas cincuenta céntimos la pesada ó sea cada cuatro kilos.

Dichos individuos son de malos antecedentes.

E. P. D.—Han fallecido en el Hospital civil don Manuel Espárraga Gómez, y en el Hospicio provincial, Encarnación Lema Gómez.

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía cómico lírica de Lola Ramos.—Funciones para hoy: A las 7 y 30: Carceleras. A las 8 y 45: Corpus Cristi. A las 10: Gigantes y Cabezudos. A las 11 y 15: El Patinillo.

RELACIÓN.—La Intervención de Hacienda de esta provincia, remite para su publicación en el «Boletín Oficial», relación de vencimientos de compradores de bienes nacionales, correspondiente al mes de Enero próximo venidero.

SUBASTA.—El Ayuntamiento de Ceuta anuncia la subasta para el arriendo de los arbitrios establecidos sobre los puestos fijos del mercado.

SOCIEDAD DE PANADEROS.—La Sociedad de obreros panaderos de esta población, en sesión celebrada en el día de ayer para la renovación de la Junta, designó como presidente á don José Gavilán.

DETENIDOS.—Lo fueron por la guardia municipal dos individuos por maltratarse de obras y otro por embriaguez y escándalo.

VIAJEROS.—Estuvieron hoy en Cádiz el exalcalde de Jerez don Julio González Honorata y el alcalde de Rota don Perfecto Ruiz de la Canal.

COMISIÓN.—En el despacho de la Alcaldía

# BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10.000.000 de pesetas  
completamente desembolsado

CASA CENTRAL EN CARTAGENA

Sucursales, en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósito en custodia. Sin cobrar premio alguno.

Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Pignoraciones

Abona á las cuentas corrientes los siguientes intereses:

Cuentas-corrientes disponibles á la vista	1	0,0	anual.
á 8 días	1'25	0,0	»
á 30 »	1'50	0,0	»
Imposiciones á fecha fija	3	0,0	»

En su Caja de Ahorros abona interés á razón del 3,00 anual

## Acreditado taller de PINTURAS

de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito, ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan.

Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica.

Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura.

Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes del Trabajo.

Se reciben avisos en este taller los días laborables, de 7 á las 18 horas.

se reunió hoy la Comisión del Asilo Gaditano para tratar sobre asuntos del Gran Teatro.

EL EXPRESO.—El expreso de hoy llegó á esta con hora y media de retraso.

REGRESO.—Regresaron de Madrid los señores de Bueno, con sus sobrinas las señoritas de Martínez de Pinillos y Lorente.

### Oidme, niñas:

—Sé que á algunas no va á convenceros lo que hoy pienso deciros, por más que como yo, estéis convencidas de mis asertos; pero no puedo resistir á la tentación.

Quiero deciros, que yo, mujer como vosotras y que tanto miro por la clase, hay ocasiones en que os tengo lástima.

¿Cuándo? Cuando os entregáis á la moda, el más grande de los tiranos.

¡La moda! Tened en cuenta que la moda, las variaciones en los trajes y en los peinados siempre han tenido sus raíces en alguna fealdad que quiso embellecerse. Yo creo que no debe nunca seguirse la moda por sí.

Si viene una moda que exige llevar el vestido muy largo, á ras de tierra, seguro que la inventó alguna que tiene los pies feos ó deformes. Las que los tienen bonitos no deben sacrificar se nunca á seguirla; que la que tenga os pies feos no se acortará nunca la falda, por más que la moda lo imponga.

Si otra impone las blusas sueltas ó trajes de una pieza que hacen desaparecer la esbeltez de la cintura, esa ha sido inventada por alguna esnochimizada ó algún cochón sin forma y busca no hacer mala vista. Vosotras las que tenéis finísimos talles cual palmeras cimbreantes, no imitadlas jamás, no os metáis en esos sacos con mangas que un mal modernismo trae, que eso os afeará. Que se defienda cada una como pueda sin que, egoísta, quiera arrastrar á las demás.

El talle alto y embellido ha sido inventado por alguna de deficiente busto, como asimismo ese fárrago de puntillas y adornos. Las que no tenéis por qué disimular ni fingir, con vuestra sencillez estaréis más hermosas y la verdad se impondrá, siempre vencedora de la mentira y el disimulo, que más engaña al que lo usa que al que mira, que ya se sabe la vida de memoria.

La que inventó el peinado cubriendo materialmente las orejas ¿por qué fué? Porque tenía unas orejas enormes. ¿Y las de óvalo perfecto y orejas chiquitinas y monas han de imitarla? No; fuera criminal, y sin embargo, la moda os hace juguete suyo, sus esclavas; y mientras la fea se embellece, la hermosa se afea y perjudica.

Sea cada una como mejor se vea. ¡Guerra á la moda! La mujer es sola para saber lo que vale, y no debe seguirla. Ved que aquella á quien una moda perjudica no la sigue aunque la aspen. Ha llegado el caso de rebelión y gritar: ¡Sálvese quien pueda!

MERCEDES R. QUESADA.

### Oficio del Sr. Capitán General

El Sr. Gobernador militar traslada oficio del Capitán General de la Región expresivo á la Real Orden autorizando el derribo de la parte de muralla, desde el baluarte de San Antonio hasta frente al Gobierno civil y del de los Negros por la parte que mira á la Fábrica de Tabacos, sin que aquella Real concesión se extienda á los terrenos que ocupan cuya propiedad en su día se discutirá con la Hacienda pública.

### Desde San Petersburgo

Después de largo periodo de revolución y de represión, con todas las dolorosas pruebas soportadas por el pueblo ruso, la tercera Duma del imperio empieza á dar pruebas de buena voluntad para conseguir que se realicen las promesas contenidas en el manifiesto de 17 de Octubre de 1905.

Los hombres que componen el partido octubrista ó constitucional, no negarán al gobierno todo el tiempo necesario para sofocar definitivamente el movimiento revolucionario.

Ahora, en vista de que ya la calma está restablecida, es llegada la oportunidad de extender y de afirmar los principios liberales, considerados como base para la regeneración nacional de Rusia.

Los individuos de la Mesa, reunidos con los representantes ó jefes de los grupos que tienen asiento en la Duma, acordaron hace días á continuación del proyecto de las referentes á

los tribunales locales, se discutiera el que tiene por objeto garantizar y proteger al ciudadano ruso contra los abusos policíacos y las arbitrariedades de la administración pública.

Entre todas las leyes derribadas de la carta imperial del manifiesto, ninguno puede tener tanta importancia como la que haya de consagrar y asegurar los fundamentos de la libertad individual.

Esta ley había sido preparada para las comisiones de la primera y de la segunda Duma. El gobierno la ha vuelto á reproducir con muchas emiendas y correcciones.

Todos los doctrinarios acomodaticios y los amigables componedores proceden de igual manera.

Engañan á los pueblos con espejismos de principios liberales y procuran que los gobernantes seáis siempre dueños de la situación, sin pararse ante ninguna clase de contrariedades.

Los ciudadanos son libres para realizar cuantos actos no se opongan á la libertad del gobierno; pueden reunirse y asociarse, publicar sus pensamientos por medio de la palabra ó por escrito; han de ser juzgados por tribunales competentes, y solo serán detenidos y procesados por causa de delito; pero estas y otras garantías en la práctica, se convierten en música celestial, lo mismo en Rusia que en cualquiera otra nación de Europa, sin exceptuar á la república francesa.

ZAROFF.

### Oficinas públicas

EN CADIZ

Horas de despacho en los días no de fiesta: Gobierno civil de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Gobierno militar de 9 de la mañana á 12 de la misma.

Delegación de Hacienda de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Zona de reclutamiento de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Diputación provincial de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Juzgados municipales de los distritos de San Antonio y Santa Cruz: de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Central de Contribuciones de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Administración de Contribuciones de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Correos: Certificados de todas clases de valores en metálicos y valores de todas clases, de 15'30 á 17.

Apartado: media hora después de la llegada de cada correo. Reclamaciones de todas clases de 8 de la mañana á 11 de la misma.

Ayuntamiento de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde.

# JIMENEZ Y REGIFE

CADIZ-JEREZ

Mosáicos y piedra artificial

GRAN PRIMER PREMIO

En la Exposición de Florencia (Italia) 1909

MATERIALES de

Construcción

Saneamiento

y Decoración

DESPACHOS

CADIZ: San Francisco y Valde-Iñigo

JEREZ: Larga, 67

TELEFONOS NUMEROS 71 y 72.



## IMPRESA

### "La Unión"

PLAZA FERNANDEZ FONTECHA,

NÚMEROS 4 Y 5.—CADIZ.

En este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos de lujo y corrientes, á precios muy económicos. Tarjetas de visita desde 1'25 pesetas el 100. Memorandums, Facturas, Circulares, anuncios, obras, folletos, periódicos, etc. Sobres timbrados desde 6 pesetas el millar. Recibos de casa, Planillas de nacimiento y defunción, Fés de vida y contratos de matrimonio.

—PRONTITUD, ESMERO Y GRAN ECONOMIA

## El Demócrata

Diario de la tarde

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz 2'50 ptas. al mes pago adelantado

En la Península 8'00 ptas. trimestre id.

Extranjero 14'00 » » »

Número suelto del día 10 céntimos.

Id. atrasado 25 céntimos.

### Anuncios á precios convencionales

Se admiten esquelas mortuorias hasta las 5 y media de la tarde. Redacción y Administración Adolfo de Castro 26.

### Vapores á Puerto Real

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real Carraca y el Dique de la Compañía Transatlántica.

Nuevo itinerario que rige desde el día 15 de Noviembre de 1909.

Salidas.—De Puerto Real á Cádiz, 8 de la mañana y 11'15 de la idem.

De Cádiz á Puerto Real, 9'30 de la mañana y 3'45 de la tarde.

Todos los viajes hará escala en el Dique de la Compañía Transatlántica.

Los domingos y días festivos, solo se verificará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.

Precios: Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca, popa, 1 peseta; proa, 0'65; Marineros del servicio, 0'38.

Abonos de diez billetes de popa, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7' 20. Entre Cádiz y Puerto Real, 8'75.

Entre Cádiz y el Dique: Popa, 1 peseta, proa, 0'50.

Cada mandado de equipaje abonará 0'50 pesetas.

### Tarjetas de visita

desde 1'25 ptas. 100

PLAZA DE SAN AGUSTIN, 4.

IMPRESA «LA UNION»

### Sección oficial

Nota religiosa.

SANTO del día 11.—San Dámaso.

SANTO del día 12.—San Donato.

Vapores al Puerto.

Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de

PUERTO CADIZ

DIA 11.

9 00 de la mañana. || 10 00 de la mañ.

2 15 de la tarde. || 3 30 de la tarde.

DIA 12

10 00 de la mañana. || 11 00 de la mañana

2 30 de la tarde. || 3 45 de la tarde.

Mareas de mañana.

ALTAS: Alas 1 y 30 de la mañana.

> A las 1 y 48 de la tarde.

BAJAS: A las 7 y 47 de la mañ.

> A las 8 y 05 de la noche.

Sale el Sol á las 7 y 27 m. de la mañana.

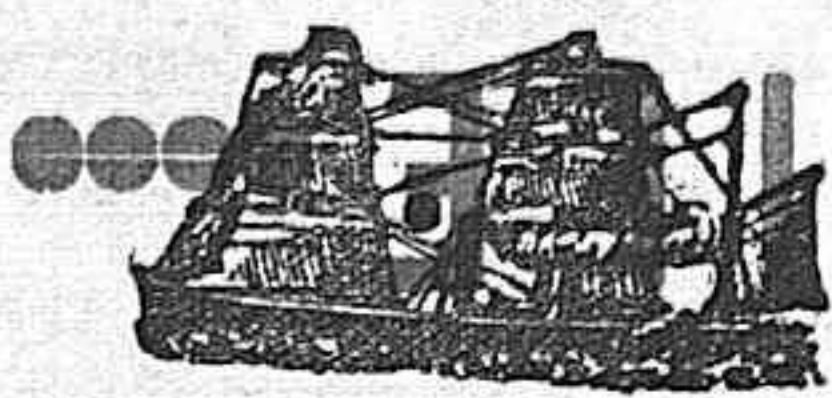
Se pone á las 5 y 10 de la tarde.

Sale la luna á las 6 y 04 de la mad.

Se pone á las 4 y 13 de la tarde.

LUIS CARAMÉ—Habilitado de clases pasivas. Calle Constitución, número 73.—San Ferna

Imp. LA UNION. F. Fontecha, 4.—Cádiz



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE N.Y. VA YORK, CUBA Y MEXICO. El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor MONTEVIDEO...

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor...

LINEA DE FILIPINAS. El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho escalas intermedias, el vapor...

LINEA DE BUENOS AIRES. El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Leon XIII...

LINEA DE CANARIAS. El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor...

LINEA DE FERNANDO POO. El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor...

LINEA DE CUBA-MEXICO. El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor...

LINEA DE TANGER. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y domingos...

La Defensa del Contribuyente. Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres. Agente de negocios matriculado...

José García de Cosío. Aceite y marinas al por mayor. COBOS, NUMERO 6.- ESCRITORIO = CADIZ =

Table with columns: FERROCARRILES, ASCENDENTES, Cor. Mixt. Exp. Mixt. Rows: Cádiz, Segunda Aguada, San Fernando, Puerto Real, Jerez.

Table with columns: FERROCARRILES, DESCENDENTES, Mixt. Exp. Mixt. Corr. Rows: Jerez, Puerto Real, San Fernando, Segunda Aguada, Cádiz.

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria) con la correspondencia pública y de oficina para dichas islas, saldrá el vapor español...

Reina Victoria. su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes. Admite carga y pasajeros...

Vapores de la Compañía Sevillana DE NAVEGACION A VAPOR

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Celta y Marsella. El vapor español. Castilla. Saldrá de Cádiz...

C. Anónima de Vapores Vinuesa. (antes Español y C.) Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palamós y Marsella. El vapor español. Sevilla. Saldrá de Cádiz...

Ultramarinos. El "Carlos V". CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE. Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Mantecons, etc.

Fundición "SAN RAFAEL" HERRERIA Y ORREAJERIA MECANICA. SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.-CADIZ.

Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce, balcones, repisas, cierras de cristales, barandas, cancelas para portón de defensa...

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp. - Cadiz. Para las Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba. El vapor. BARCELONA. Saldrá de Cádiz. Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES...

THE OVIEDO MERCURY MINES L.D. SOCIEDAD ANONIMA INGLESA. AGENCIA: 48, Calle de los Moros. - GIJON. Minas de carbón en Carbayin.

Carbones Cribado, Menudo Lavado, Menudo Bruto, Todo uno. Menudo Lavado muy ventajoso, conteniendo parte de la galleta y toda la Granza. Todo Uno muy recomendable conteniendo más del 50 por 100 entre cribado y galleta. PRECIOS MUY REDUCIDOS. Carbones muy apreciados para vapor.

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas. D. Antonio García y Horma. Abogados. D. Manuel Calderón, Rosario, 1. José M. Macalio, Torre 31. Luis Morales: Sacramento 26. Juan Gualberto Peman: I. la Católica 12. Ricardo Ortiz Mérida: Cervantes 9 y 11. Juan de V. Portela: Mina 5. Luis Álvarez Osorio: I. la Católica 8. Manuel Rodríguez Piñero: J. del Toro 19. José Alcaín: D. Tetuan 27. Sebastián Martínez de Pinillos: S. Moré 48. Juan Sánchez de la Vega: Cobos 2. Santiago Abascal: Sagasta 60. Valentín de la Varga: E. de Bustamante 7. Manuel Hidalgo Machado: S. Terry 1. Academia preparatoria para Militares, Aduanas, etc. derico Hombre: Topete 1. Antonio de Cozar: Sacramento 9. Administradores de fincas. Mariano Muñoz: Valverde 9. Manuel Cardenas: Columela 2. Goytre y Torres: Beato D. Cádiz 18. Miguel Prieto: C. Castillo 32. Afinadores de piano. Manuel Quirell: Rosario 17. Joaquín Cuadros: D. Tetuan 7. Agentes de Aduanas. Ramón Córdón: Pedro Conde 1. Manuel Fernández: I. Peral 13. Enrique Rey: I. Peral 7. Andrés González: Consulado Viejo 10. Hijos de Evelio Láinez: C. de la Barca 19. Hijos de J. Verdugo: I. la Católica 2. José Pastrana: José del Toro 26. Agentes de negocios. Goytre y Torres: B. Diego 18. Julio Bastardi: Manuel Rances. Manuel Grosso: San Carlos 3. Antonio Muñoz: I. Peral 7. Guillermo Amiguet: Arboleya 6. Agente reclamaciones a ferrocarriles. Eduardo Meléndez: C. del Castillo 3. Fábrica de aguardientes y licores. Francisco Sánchez Cosío: Columela 4 y 6. Vda. de Morante: Merced y M. Enrique 4.

Banqueros. Aramburu hermanos: Constitución 1. Tovia y C.: J. del Toro 18. Amaro Duarte: Mina 18. Bazaros. La Unión: Columela 7. Inglés: Sagasta 3. Las Flores: Churrucá 2 dup. Benigno Esteves: Columela 15. Vda. Martell: J. del Toro 15. Cafés y cervicerías. La Inglesa: Plaza de la Constitución 7. El Parísten: Loreto 1. La Imperial: D. Tetuan 8. El Alba: idem 13. La Cruz del Camno: idem 20. La Alhambra: Tomás Isturiz, O. Calvo y Tenoria 8. Alemana: Zorrilla 2. La Ibérica: D. de la Victoria 2. Sin Nombre: Isabel II. Cafés económicos. Anteojo: Santiago Terry y Alameda. Los Tres Reyes: Vea Murguía 2. El Solano: San José 44. Las Cortes: idem 51. La Abundancia: Sacramento 39. El Alcázar: Sagasta 18. La Torre: Benjumeda 24. El Ancla: Soprani 8. Las Banderas: San Pablo 1. La Bendición: E. Maxinas 29. Las Botas: Soprani 12. Liz Cabra: Libertad 5. Los Claveles: San Bernardo y Lubet. Corona Nueva: Alcalá Galiano 5 y 7. La Nueva España: D. de la Victoria 4. Las Palomas: Buenos Aires 24. Las Delicias del Pasaje: D. de la Victoria. Les Dos Amigos, Beato Diego 13. Los Prácticos: Soprani 5. La Privadilla: Gaspar del Pino 1. Maison Dorée: Isabel II. Las Vacas: Alfonso XII 2. La Posada: Arceife (Extramuros). Casas de cambio y Bolsa. Alfredo Casal: San Francisco 24. Abelardo G. Infante: idem 16. Carnicerías. La Puerta Otomana: Topete 3. José Macías: idem 1. Juan Sánchez, Santa Inés 14. Juan J. Villegas, Topete 10. Antonio Muñoz, M. Nufias 15.

Carpinterías. Hipólito Alvarez, Sacramento 24. Carruajes de alquiler. Diego Mateo, Constitución 9. Antonio Fontana, idem 13. Luis Aubray, idem 16. Depósito de cementos y cerámica. Jiménez y Regife: San Francisco y Nevería. Aguayo y C.: S. en C.: Cobos 6 dup. Colegios para niños. De 1.ª y 2.ª enseñanza. San Francisco de Paula: Topete 1. Institución Galditán: Sacramento 9. San Ignacio de Loyola: C. Viejo 5. San Pedro Apostol: M. Rances 14. Para niñas. Rebaño de María: San Sebastián 5. Concepción Cantos: Columela 22. María Rivera: San José 15. C. Ramos: idem 8. Comestibles. Manuel Jesús González: San José 18. Manuel Pérez: San Miguel y Sacramento. Indalecio Caso Lopez: Alfonso XII 7. Quintín González: Vea Murguía 2. Antonio Alvarado: Consolación 6. Enrique Cabello: Benjumeda 40. Emilio Portas, Cobos 8. Emiliano Concha: O. Calvo 16. Francisco Santibañoz: I. Peral 37. Anacleto Pérez: Buenos Aires 1. Joaquín Fernández Sagasta y S. Pedro. Joaquín Martínez: Adolfo de Castro 29. Antonio Caso Lopez: Vea Murguía 10. Confiterías. Rafael Luege y C.: San José 9 dup. Francisco Brun: B. Aires 5 y 7. Rafael García: San Francisco 16. Miguel Díaz: Castelar 9. García hermanos: J. R. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez. Consignatarios de buques. Joaquín del Castillo: J. del Toro 6. Otero Prieto y C.: C. del Castillo 32. E. de Sobrino y C.: I. Peral 14 y 15. Vda. de Sebastián Gómez: C. de la Barca 4. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada: I. Peral 3. Hijos de Evelio Láinez: C. Barca 19. Antonio Millán: Sto. Cristo 2. José L. de la Viesca: B. Diego 9.

Droguerías. Ramón E. Casal: Aranda 2 y 4. Juan Mateos: C. Zapata 7. Mute hermanos: Isabel II 2. Manuel Gomez: Columela 8. Francisco Quiroz: Sagasta 18. Elías Gomez: Cardoso 3. Efectos navales. Hedefonso Fuentes: D. Victoria e Isabel II. Mariano Batista: I. Peral 7. Encuadernadores. José Naranjo: S. Pedro 4. Hijos de Delgado: Valverde 13. Farmacias. Ramón Casal: Prim 11. Vicente de la Corte: Santo Domingo 7. Servando Matur: Isabel II 2. Fausto Moyano: Cervantes 48. Rosario y Loreto 1. José Nuñez: Feduchy 3. Marcelino Pinto: Dr. R. y Cajal 32. Fotografías. Vda. de M. Pol: S. Francisco 16. Reymando y C.: Mina 2. Cepillo: Santiago 1. El Trebol: S. Francisco 28. Herreros y cerrajeros. La Torre y C.: S. Rafael 33, 35 y 37. Manuel Luengas: Antonio Lopez 6 y 8. Hoteles. De Francia y París: Plaza Loreto. De Cádiz: Constitución 4. Continental: Tetuan 23. Victoria: I. Peral 11 y 12. Roma: Feduchy 4. España: Duque de Tetuan 29. Loreto: Cánovas del Castillo 86. Casas de Huéspedes. Oriente: Nevería 1. Los Cisnes: idem 4. Joyerías. Mexía hermanos: Columela 20. J. Gutiérrez: Aranda y S. Miguel. Antonio Fernández: D. Tetuan 5. Leche esterilizada. José Enríles y C.: Mina 2. Despachos de leche de vaca. Manuel Amaya: San Francisco y Sagasta 21. Andrés Parodi: Mendez Nuñez 21. Librerías. M. Manuelón: San Francisco 36. Victoriano Ibañez: D. Tetuan 7.

Máquinas de coser. C.ª Fabril Singer: Columela 38. Materiales de construcción. Julian Martínez: Solano 27. Matronas. Matilde Moreno: M. Nuñez 13. Juana de Arias: Cruz 2. Médicos. D. Cayetano del Toro: San Miguel 16. Celestino Parraga: Cánovas del Castillo. Ramón Venturi: Cervantes 1. Ramón Bivas: Benjumeda 11. Juan M. Pineda: Valverde 8. Fernando Muñoz: Benjumeda 30. Francisco Millán: Benjumeda 38. Ramón Juliá: Sacramento 3. Joaquín Isorna: Rosario 43. Bartolomé Gomez Plaza: S. José 54. Manuel Eoca: F. Caballero 4. Enrique Diaz Rocafull: Montañez 16. Eduard del Toro: S. Miguel 16. José Rubio Argüelles: P. Constitución 3. Carlos Gieb: Fdo. G.ª Arboleya y Benjumeda. Leonardo R. Lavin: Ahumada 7. Manuel Pínto: Zaragoza 9. Joaquín Portela: Sagasta 38. Tomás Castro: Cervantes 8. Rafael Bernal: B. Cepeda 23. Fernando Diaz Baralt: J. Toro 23. Servando de Dios: Libertad 20. José Gama: Cervantes 28. Fracisco Marcano: F. G.ª Arboleya. Ramón G.ª Chicano: Sacramento 15. Rosendo Lombard: Bilbao 38. Miguel Medina: Arboleya 38. Eduardo R. Lopez: Sacramento 11. José S. Garratón: S. Moré 17. José S. de la Cuesta: Constitución 11. José Ramón de Torre: C. Castillo 2. Modistas de sombreros de señoras. Ernestina Lelanne: D. Tetuan 4. Gonzalo Franco: Aranda. Muebles de lujo. Manuel Martínez: D. Tetuan 24. Matias Rodríguez: Rosario 10. Luis Salvador: Sacramento 11. Fábricas de naipes. Segundo de Olea: Sacramento y D. Arias. Manuel González: M. Nuñez 2. Notarios. Ricardo Pró: C. Viejo 4. Luis Alvarez Osorio: I. la Católica 8. Feo. Duque: San Pedro 25.